

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 12 DE ABRIL DE 1793.

---

*Viena 8 de Marzo.*

**H**a resuelto este Gabinete formar un ejército de reserva de 60<sup>000</sup> combatientes, que acudirá al parage donde se necesite su presencia. A este efecto se juntan en Bohemia muchas tropas de infantería y caballería, y otras en mayor número en el distrito del Ian; las mandarán los Generales Terzy y Kinsky. Esta nueva providencia ha dado motivo á una promoción en el ejército: siete Mayores generales han ascendido á Tenientes Feld-Mariscales, y 14 Coroneles á Mayores generales.

El Lord Eden, nuevo Enviado extraordinario Británico, ha presentado sus credenciales al Emperador, y tenido muchas conferencias con nuestros Ministros. Créese que el principal objeto de sus negociaciones es concluir entre esta Corte y la de Londres un tratado cuyos preliminares están ya ajustados.

A 1.<sup>o</sup> del corriente se despachó de aquí á los ejércitos un tren de artillería de batir compuesto de ochenta cañones de á 24, sesenta de 18, cien morteros, y 200 obuses. Acompañan 126 carros con municiones. — Tambien se han enviado recientemente 500 caballos de remonta para las mismas tropas.

Ha enviado el Emperador un decreto á Galitzia encargando seriamente á aquellos pueblos no tomen parte alguna en los asuntos de Polonia sopena de destierro de sus dominios.

*Hamburgo 12 de Marzo.*

**S**egun noticias de Suecia puede mirarse como posible la guerra entre aquella Corte y la de Petersburgo. En dicho Reyno se hacen algunas disposiciones militares con el pretexto de mantener la tranquilidad interior. Las tropas Rusas se hallan á media legua de las fronteras de la Finlandia Sueca, y la Emperatriz ha declarado que se apoderará de aquel pais en caso que el Duque Regente persista en no acceder á la liga de las Potencias de Europa

con-

contra los Franceses.—Por otra parte dicho Príncipe de Suecia ha expedido un correo á Petersburgo pidiendo que aquella Soberana retire de aquí á su Embaxador el Conde de Stackelberg, á quien entre otros cargos hace el de haberse entrometido en algunos negocios interiores del pais.

Acaba el Regente de nombrar Almirantes de la esquadra ó division de la bandera azul á Mrs. Fust y Lagerbjecke. Tambien ha hecho una promocion de Coroneles.

El Rey y toda la corte se ha trasladado desde Stockolmo á Upsal.

La Real Junta de Economía y Comercio de Copenhague ha dado á luz, para inteligencia y gobierno de los Dinamarqueses, la lista de las mercancías y efectos que durante la actual guerra se considerarán como géneros de contrabando. Entre ellos hay algunos que hasta ahora no se habian mirado como tales, y son el alquitran, la pez, cáñamo, lona y en general todo lo que sirve para la construccion y los armamentos navales.

*Lóndres 15 de Marzo.*

**H**a partido de aquí á Hanóver un correo con órden para que las tropas de aquel Electorado salgan en dos divisiones el 15 y el 30 de este mes. Marchan á Holanda, en donde tomará su mando el Duque de Yorck. El total de este cuerpo no pasa de 16000 hombres.

Dos navios de guerra y tres fragatas se juntarán en Plimouth con otro buque de línea para comboyar desde aquel puerto cinco baxeles de la Compañía oriental.—Están igualmente prontos á dar la vela para el Mediterráneo otros tres navios de línea.

Se ha publicado una proclamacion Real mandando que el 19 de Abril próxîmo se celebre en toda la Inglaterra un ayuno general y rogativas pidiendo el triunfo de nuestras armas por mar y por tierra.

*Haya 20 de Marzo.*

**E**l Lord Auckland, Embaxador Británico, ha dirigido á SS. AA. PP. una carta con fecha de 5 de este mes, informando que el Rey su amo, siempre propenso á proporcionar á la República todos los socorros que pendan de él, y á manifestarles cada vez mas el vivo interes que toma en la seguridad y bien estar de estas provincias, ha mandado que se embarquen inmediatamente otros tres Regimientos de infantería para este pais; añade estarse equipando varios buques que vendrán

drán á juntarse con los que se hallan ya armados en Rotterdam y otros puertos de Holanda. Asimismo permanecerá en Helvoetsluis la fragata Inglesa la Sirena, de 32 cañones, en la qual vino aquí de Inglaterra el Duque de Yorck.

El Príncipe Federico de Hesse, Gobernador de Mastrich, ha dado cuenta á SS. AA. PP., en carta de 3 del corriente, de lo acaecido durante el sitio de aquella plaza por los Franceses. La bloqueáron el 6 de Febrero: el 21 abriéron la trinchera, y el 24 intimáron la rendicion. A las 11 de la noche de este último dia empezáron el bombardeo, que duró con la mayor viveza y sin interrupcion hasta el 27 por la tarde. Repitiéron entónces la intimacion al Gobernador y á los Magistrados: y habiéndose desechado, volviéron á bombardear con furor hasta la madrugada del dia 3; pocas horas despues se supo que el ejército enemigo habia desaparecido. Se despacháron inmediatamente tropas á perseguirlo y reconocer las obras que habia levantado para el sitio. Un destacamento de la guarnicion hizo algunos prisioneros de guerra, y cogió varios carros de municiones, equipages y dos morteros. Luego entráron las tropas Imperiales en la plaza, la qual padeció mucho por el fuego de los enemigos.

*Paris 30 de Marzo.*

De Brest salió el 8 de este mes una division de 3 navios de línea, otras tantas fragatas y varias naves ligeras al mando del Vice-Almirante Galles. Despues de buscar á otra division Inglesa que se habia avistado á la entrada de la Mancha, y de hacer algunas presas, padeciéron nuestros buques un recio temporal, que los obligó á regresar al puerto con averías. En una maniobra hecha de noche perdió la vida el Capitan de navio Duval por el fuerte golpe que le dió una escota en el pecho.

Permanece apostado ventajosamente el ejército de Niza; la artillería de su vanguardia está colocada en unas alturas, desde donde puede ofender á Saours, plaza importante por su situacion, y defendida no ménos por el arte que por la naturaleza.

Desde Tolon escribe el Almirante Truguet dando cuenta de la malograda expedicion de Cerdeña: y añade que no habiendo sido posible salvar al navio de línea Leopardo, tomó el partido de mandarle pegar fuego, despues de sacar su artillería y pertrechos.

Entre nuestras tropas y las Austriacas ha habido una accion muy reñida en los países Bèlgicos. No se ha publicado relacion

ni carta de los Generales; pero el Comisario Lacroix escribe de oficio desde Gante que el dia 21 peleáron nuestras tropas desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, acreditando un valor superior á todo elogio. Doscientos hombres con bayoneta calada arrojáron de un puesto muy ventajoso á un batallon de granaderos Húngaros, cogiéndoles 2 cañones, un Oficial y 6 soldados prisioneros. Tres veces llegó á verse victorioso nuestro ejército, y otras tantas tuvo que ceder á la superioridad de los enemigos, y al fin retirarse á la montaña de Hierro, detras de Lovayna, á 3 quartos de legua de la Ciudad. En esta ocasion fué la vanguardia la que huyó. „Nuestras fuerzas (dice el Comisario) son insuficientes: y si al instante no se toman grandes providencias, no podrán calcularse las funestas resultas de este descalabro. El mal no es todavía irreparable; pero es forzoso no perder tiempo, pues cada minuto nos cuesta hombres, terreno y sangre; la menor dilacion disminuye nuestras fuerzas y triplica las de los enemigos.” Concluye su carta denunciando uno de los muchos abusos que hay en los ejércitos, y es el que resulta de la licencia dada á los soldados para casarse sin conocimiento de sus Xefes. El número de mugeres que siguen á las tropas es tan crecido que embarazan mucho su marcha, hacen gran consumo de víveres, y ocupan los carros destinados al transporte de provisiones y bagages.

Otra carta de los mismos Comisarios expresa que en atencion á haber nuestras tropas evacuado casi toda la Bélgica, no tienen ya que hacer en aquel pais.

El Gobernador, el Comandante y demas Xefes de S. Maló avisan que temen una invasion de parte de los Ingleses, pero que están resueltos á defenderse hasta el último apuro.

El General Labourdonnaye pide desde Renes le envíen con la mayor celeridad de 5 á 6000 hombres para oponerse á los contrarrevolucionarios, y se queja de que sin embargo de haber solicitado tropas desde principios de Febrero para los Departamentos marítimos de Normandía y Bretaña, solamente recibió el 16 de Marzo una orden para la marcha de 20 batallones, que tardarán 3 ó 4 semanas en llegar á su destino. Entre tanto se han apoderado los insurgentes de la isla de Noirmoutier. La señal de que usa esta gente para conocerse y reunirse es una medalla de la Virgen; sus clamores son por el Rey, por el Clero y la Nobleza.— Segun cartas de Nantes han sido echados de Houdon

y Ancenis. Dícese que han tenido otras pérdidas así de muertos como de prisioneros; y en consecuencia de estos rumores se espera que dentro de pocos días estarán sujetos ó dispersos.

En Orleans no se han apresurado á obedecer las órdenes del Gobierno sobre el castigo de los que quisieron matar al Comisario Bourdon; ántes bien en el desasosiego que todavía reyna en aquel pueblo, han corrido riesgo de perder la vida los Comisionados enviados de aquí para sosegarlo.

Recelándose que los Ingleses fomentan los alborotos interiores de este pais, se ha cortado hasta nueva orden toda comunicacion con la Gran Bretaña.

El Mayre ó Corregidor de Paris se presentó ántes de ayer en la Convencion, ó Junta gubernativa de la Francia, y preguntó á sus vocales si creían tener medios de salvar la causa pública. Uno de los Diputados propuso que todos los Franceses tomasen las armas, y que la mitad de los miembros de la Convencion marchasen á la frente de las tropas. En lugar de esta medida se han adoptado otras correspondientes en su rigor al mal estado de las cosas. — La noche del 27 al 28 se juntaron todos los cuerpos particulares de administracion, y acordaron varias providencias de severidad contra las personas sospechosas. A la mañana siguiente se tocó la llamada por las calles de Paris, se reforzó la guardia de las cárceles y de las tesorerías públicas, se puso tropa en las puertas de la Ciudad para arrestar á los que quisiesen salir sin pasaporte, y se empezó la visita domiciliaria con el fin de descubrir los sugetos que se miran como fomentadores de los presentes disturbios. En efecto se ha preso á muchos; y de este modo se juzga restablecer el sosiego interior, y averiguar la causa y principios de los males que nos afligen.

*Lisboa 23 de Marzo.*

El Príncipe del Brasil admitió el 16 de este mes á besar su Real mano á todos los Oficiales que están nombrados para guarnecer la esquadra que actualmente se alista en este puerto. Fuéron presentados á S. A. por el Teniente General Bernardo Ramires Esquivel, Comandante en xefe de dichas fuerzas, que consisten en 6 navios de línea, 2 fragatas, y 2 bergantines.

*Luque 6 de Abril.*

A expensas de D. Alonso de Luque y Carrillo, Alcalde mayor de esta Villa, se hizo el dia 2 del corriente una solemne rogativa en la Iglesia parroquial por la salud de SS. MM., y felices

pro-

progresos de sus benéficas intenciones, á la que fuéron convidados el Ayuntamiento, Clero, Comunidad de Agustinos Recoletos, personas principales, 57 voluntarios alistados de la misma Villa, y concurrencia de todo el vecindario; habiendo dicho gratuitamente la oracion panegirica el P. Fr. Rafael Perez, Lector de Teología en su Convento de Carmelitas Calzados de Córdoba.

*Madrid 12 de Abril.*

**E**l Rey se ha dignado promover en su Real Armada á los Oficiales siguientes:

*A Tenientes de Navio los de Fragata*

D. Juan Desloves, D. Ramon Elejaga, D. Joseph Colmenares, D. Nicolas Escals, D. Joachin de Mendizabal, D. Bernardo Gonzalez, D. Andres de la Fuente, D. Antonio Mendoza y Moscoso, D. Ignacio Empáran, D. Joseph Obregon, D. Joachin Ibargoitia, D. Felix Berenguer de Marquina, D. Manuel de Baquedano, D. Ambrosio Hurtado, D. Pablo Landázuri, D. Juan Venero de Varela, D. Fulgencio Garcia Cueto, Don Francisco Ramos, D. Joachin Guzman, D. Juan Lucast, Don Nicolas Vivero, D. Joachin Mosquera, D. Joseph del Rio Cosa, D. Joseph Ignacio de la Torre, D. Luis Arana, D. Antonio Alos, D. Francisco Gil y Gil, D. Raymundo Planes, Don Antonio Guzman, D. Alonso Martin Navarro, D. Juan Colarte, D. Pedro Carrillo, D. Pedro de Azas, D. Joseph de la Torre, D. Miguel Romero, D. Christóbal Lili y Doria, D. Gabriel Aranguren, D. Diego Alesson, D. Joseph Pastrana, D. Silvio Conti, D. Francisco Escudero, D. Bartolomé Salamanca, Don Fernando Somoza, D. Julian Cotes, D. Fernando Viana, D. Juan Bernaci, D. Secundino Salamanca, D. Antonio Miralles, D. Manuel Quimper, D. Estéban de Echenique, y Don Francisco Salazar Rodriguez.

*A Tenientes de Fragata los Alféreces de Navio*

D. Fernando Freyre, D. Juan Javat, D. Joseph Cabrera, D. Joseph Ximenez de Guzman, D. Gregorio Vilavicencio, D. Joachin Jorganes, D. Ambrosio Ortiz de Zárate, D. Benito Pardo Sarmiento, D. Rafael Venero y Seali, D. Francisco Clemente y Miro, D. Alexandro Morales, D. Pedro Joseph de Lemus, D. Manuel Arcaina, D. Joseph Saravia, D. Francisco Meñaca, D. Justo Arizon, D. Pedro Uriarte, D. Joseph Saavedra, D. Manuel Peguera, D. Juan de Moya y Morata, Don

Miguel Basabru, D. Fernando Escalera, D. Juan Ibargeitia, D. Ramon Pardo, D. Alonso Pareja, D. Joseph Tous y Monsalve, D. Andres de Castro, D. Francisco Ruiz de la Escalera, D. Juan Venero y Senli, D. Pedro Ruiz Dávila, D. Francisco Lasqueti, D. Rafael Caamaño, D. Joseph de Castro, D. Ramon Saavedra, D. Juan de Castro y Gomez, D. Alonso de Gamiz, D. Joseph Cienfuegos, D. Manuel Uliarte, D. Agustin Abreu, D. Tomas de Orta, D. Pedro Quevedo, D. Joseph Ruiz de la Madrid, D. Agustin Wauters, D. Joseph Guillen, D. Antonio Leal de Ibarra, D. Juan Vivero y Silva, D. Angel Texeyro, D. Joseph Autran, D. Ramon Padilla, D. Juan Joseph Salaverria, D. Joseph de Varas y Barnola, D. Bartolomé Pose y Valledor, D. Juan Orozco y Herrera, D. Antonio Sanchez y Arjona, D. Francisco Raquejo y Regli, D. Cosme Bertodaño, D. Andres Salazar y Martinez, D. Alexo Gutierrez de Rubalcava, D. Martin Olavide, D. Bartolomé Argüelles, D. Fernando Zambrano, D. Joseph Vertizverea, D. Joachin Nuñez, D. Manuel Berroeta, D. Antonio Piedrola, D. Juan Gutierrez de Rubalcava, D. Miguel Alvear y Ponce, D. Joseph Ortiz Canelas, D. Pedro Mosti, D. Félix de Cepeda, D. Juan de Mula, D. Miguel Alvarez de Sotomayor, y D. Lino Clemente.

*A. Alféreces de Navio los de Fragata*

D. Félix Pareja y Mesía, D. Pasqual Elgueta, D. Pedro de Porras, D. Diego Santistéban, D. Alexandro Scoti, D. Domingo Navarro y Torres, D. Manuel Gomez Avellaneda, Don Juan Michilena, D. Luis Lopez y Royo, D. Antonio Perez de Muro, D. Agustin Montalbo, D. Eustaquio Zavala, D. Antonio Quadra, D. Pedro Cortazar, D. Manuel Arévalo y Vera, D. Lucas Zuloaga, D. Fernando Jordan y Mosti, D. Joseph Caballero y Caballero, D. Joachin Posada y Jovellanos, Don Joseph Bermudez y Rivadeneyra, D. Francisco Spínola y Liaño, D. Manuel Carrasco y Carvajal, D. Gaspar Orue, D. Manuel Joseph de Landa, D. Pedro Olea, D. Vicente Lafite, Don Juan Múzquiz, D. Manuel de Enna, D. Joseph Matas y Guardia, D. Bartolome Saenz de Pedroso, D. Francisco Bermudez de Castro, D. Joseph Bermudez de Castro, D. Manuel Freire y Andrade, D. Joseph Martinez de Medinilla, D. Alonso Plaza y Galarza, D. Joseph de Leon y Luna, D. Alonso Fonseca, D. Domingo Cándano, D. Joseph Barreda y Rebollo, Don Sil-

Silvestre Arechaga, D. Isidoro Cortazar y Abarca, D. Cayetano Franco y Florez, D. Ramon de Salas Boxadors, D. Julian Powers Echavarri, D. Fernando Manzano y Moreno, D. Juan Castaneda y Pacheco, D. Juan Baamonde, D. Miguel de Rivera y Pardo, D. Francisco Barceló, D. Martin Castejon, Don Agustin Blanco Zavala, D. Francisco Beranjer, D. Melchor Gaston y Navarrete, D. Pedro Cervera Herrero, D. Francisco Colarte y Rengel, D. Ignacio Zerpa y Manrique, D. Pedro de Toro y Toledo, D. Ignacio Roo y Smidts, D. Diego Allende, D. Joachin de Arias y Cuentas, D. Claudio Zumeizu, D. Juan de Ulloa y Berbetoros, D. Martin Carrichena, D. Leandro de Landa, D. Juan Burraggi, D. Manuel Bacaro, D. Antonio Bobadilla y Angulo, D. Miguel Martinez y Montes, D. Antonio de Luazes, D. Estanislao Solano, D. Luis Lasqueti y Galvez, D. Joachin Ramirez de Arellano, D. Ignacio Munive, D. Juan de Latre y Aysa, D. Alexo Monserrat, D. Pedro Lanti y Capranica, D. Miguel Febrer y Laveli, D. Tomas Urrecha y Asua, D. Ramon de Moyua, D. Francisco Tamayo y Reinalte, Don Francisco Heras y Pezuela, D. Fabio Aliponzoni, D. Jacobo Morfi, D. Buenaventura Ulloa, D. Benito Burgues, D. Joseph Carasa y Figueroa, y D. Miguel Ricardo de Alava.

*Continúan las ofertas hechas á S. M.*

La junta de Monte pio de labradores, de Consuegra, emplear sus fondos en ayudas de costa para aquellos naturales que se alistén voluntariamente.

D. Manuel Fernandez de Mora, Capellan del Oratorio de los Molinos del Real Sitio de Valdajos, su sueldo de 100 ducados para mantener un soldado durante las actuales circunstancias.

D. Vicente Jonsansoro y Serralta, Contador del Sr. Infante Don Antonio, en Madrid, mantener un soldado durante las circunstancias del dia.

D. Bernabé Antonio Garrido, Párroco de Santo Domingo de la Calzada, la renta de 2 rrales que obtiene, y su persona para Capellan del ejército.

D. Gabriel Constantin, Alcalde mayor de Quintanar de la Orden, la mitad de sus sueldos, y mantener el hijo de un recluta que ha presentado.

D. Alexo Mozárabe y Romero, de Villamayor de Santiago, en nombre de su madre y hermanos, un sobrino en calidad de distinguido, y los bienes que poseen.

**D. Luis de Garma y Moreno, Canónigo de Vich, su persona y mantener quatro hombres durante las actuales circunstancias.**

**D. Tadeo de Obregon, de Cogolludo, gratificar los que se alistan en el pueblo, y contribuir con un real diario para mantener un hombre.**

**D. Nicolas Atienza y García, de Murcia, enviar su hijo mayor al ejército.**

**Los Cónsules y el Colegio de Boticarios, de Gerona, sus personas y boticas.**

**D. Juan Canaleta, vecino y fabricante de Barcelona, mantener 10 hombres, y montar la guardia de la Ciudad una vez por semana con 30 hombres de su fábrica pagados por él.**

**El gremio de silleros de fuste y guarnicioneros, de Madrid, reclutar 15 hombres para la infantería, y presentarlos á S. M. vestidos y armados á su costa.**

**D. Jorge Terrer, de Monzon, levantar una compañía ligera de 150 hombres para guarnecer la plaza y castillo de Monzon, y aun las fronteras de Aragon en caso necesario.**

**D. Dámaso Bernardo y D. Joseph de Vargas, en Madrid, sus personas para servir como voluntarios.**

**D. Ignacio Payno y Mateos, vecino de Badajoz, vestir, armar y mantener quatro soldados durante las actuales circunstancias.**

**D. Francisco Beltran y Cavanilles, vecino de Valencia, dos hombres vestidos y armados, con un real diario á cada uno durante quatro años.**

**D. Bartolomé Félix Salvatierra, Alférez mayor del Orden de Alcántara, en Ronda, vestir y armar á su costa á los voluntarios que se alistan en dicho pueblo.**

**D. Tomas Francisco Roca, Cura Párroco de Cullera, en Valencia, armar y equipar 10 hombres para el ejército ó la marina, todos feligreses suyos, dando una onza de oro á cada uno por el alistamiento, 3 rs. diarios de subsidio mientras sirvan, y dos de viudedad al padre ó muger del que falleciese: asimismo ofrece su persona para el empleo de Vicario de Ejército, sin emolumentos.**

**D. Juan Lembeye, del comercio del Ferrol, las utilidades que le toquen como accionista de la Compañía marítima, y 60 rs.**

**D. Francisco de la Fonda, de Onteniente en Valencia, la quarta parte de 300 rs. de renta, anuales.**

**D. Manuel Vazquez Araujo, de Segovia, 300 rs. en efectivo por una vez.**

- D. Vicente de Vargas y Laguna, de Plasencia, su persona y bienes.
- D. Vicente Sanchez Muñoz, de Lagunilla, 12<sup>0</sup> rs. por ahora.
- D. Cárlos de Seseña, de Consuegra, 200 ducados anuales durante las circunstancias del día.
- D. Miguel Sabino de Acosta, Administrador de las fábricas de salitre y pólvora de Granada, la mitad de su sueldo.
- Los vecinos Nobles de la Villa de Don Benito, en Extremadura, sus personas y bienes, con el capital y réditos de un censo de 2<sup>0</sup> escudos.
- Segismundo Scholze, maestro de la sala de tallar de los Reales almacenes de cristal de Madrid, á su nombre y de los demas maestros y trabajadores, ceder un dia de sueldo cada mes durante las actuales circunstancias.
- D. Matias Castañeda y Olivencia, de Madrid, 20 rs. diarios para manutencion de 5 soldados durante el tiempo que fuese necesario el aumento de ejército.
- D. Andres Maurands y Osorio, Administrador de correos de Húscar, 4<sup>0</sup> rs.
- D. Juan Francisco Losa y Roxas, Prior de S. Benito, del Orden de Calatrava, en Jaen, y Capellan de honor, en Sisante, los réditos de su Priorato, excepto 6 rs. que reserva para sí.
- D. Manuel Navarro Martinez, de Velez Rubio, 100 ducados anuales durante las actuales circunstancias.
- D. Joseph Tomas Montijo, de Murcia, su persona y rentas.
- D. Alonso Teran Quevedo, Comandante del Regimiento de caballería de Borbon, y su muger Doña Antonia Gutierrez de los Rios Muñoz de Godoy, en Zaragoza, los bienes de ámbos, que ascienden á mas de 2<sup>0</sup> ducados anuales, durante las actuales circunstancias.
- D. Joseph de Perellin y Velasco, de Mansilla de las Mulas, su persona y un crédito á su favor de 13<sup>0</sup> rs.
- D. Antonio de Vallgornere, Prior de la Iglesia Colegial de Calaff, su persona y los réditos de su Prebenda.
- D. Alonso Barroso de Frias, Capellan de Reales Guardias Españolas, en Barcelona, sus bienes, y desde luego 300 ducados anuales para manutencion de tres soldados.
- El Marques de la Hinojosa, en Madrid, mantener 20 hombres de infantería: las rentas y caidos de dos años de las alcabalas de Hinojosa: 12 potros, y 40<sup>0</sup> rs. de réditos contra la Real Hacienda.

El Sr. Conde de S. Juan de Jaruco, Gentilhombre de Camara de S. M. con entrada, se propone salir de Madrid en todo el inmediato mes de Mayo para regresarse á la Havana; y aunque juzga (segun su cuenta corriente) no tener créditos contra sí, avisa con anticipacion proporcionada á su largo viage, que si alguien tiene que reclamar acuda á su casa calle de la Luna, frente al Exc. Sr. Marques de Branciforte, casa propia del Exc. Sr. Marques de Llano.

Los subscriptores á la obra Triunfos de la verdadera Religion contra los extravíos de la razon en el Conde de Valmont, acudirán por el tomo 2.<sup>o</sup> á las casas donde hayan subscripto, entregando el importe del 3.<sup>o</sup> con que finaliza la primera parte de esta obra, que desempeña plénamente todas las materias propuestas en el prospecto. La segunda parte constará de dos tomos, y es mas entretenida por contener asuntos de mayor interes, propios de las actuales circunstancias, en que presenta las mas sanas lecciones para un jóven que pretende correr Cortes; el perfecto conocimiento de los países extrangeros, de su gobierno, y hasta qué punto florecen las ciencias, artes, poblacion, agricultura, comercio, fuerzas terrestres y marítimas; expone la conducta de un General para evitar los riesgos en las acciones, mediante confianzas de sus tropas; da lecciones á los Gobernadores de Provincia, á los Embaxadores y Enviados; recomienda á los pueblos el amor á sus Príncipes &c. Para que el público pueda tener esta obra con equidad y prontitud se abre segunda subscripcion en las Librerías de Barco y Tieso; en Barcelona en la de Piferrer, en Valencia en la de Mallen, en Cádiz en la de Rodriguez, en Sevilla en la de Vazquez, en Granada en la de Colon, en Málaga en la de Carreras, en Murcia en la de Muñoz, y en Cartagena en la de Gallardo, á 9 rs. cada tomo; los que no subscriban pagaran 12.

Estado de los individuos que componen la servidumbre de los Reyes nuestros Señores y demas Personas Reales en su Real Palacio, para este año de 1793. Comprehende, en los artículos de la Real Casa, Cámara de SS. MM., Caballerizas, Capilla y Montería, desde el inferior criado hasta el mayor por la antigüedad y etiqueta que exige su empleo: impresa con permiso superior en la Imprenta Real. Se hallará frente al Despacho de la misma en la Librería de Escribano; en Aranjuez en el puesto de la Gazeta, y en Zaragoza en casa de Monge.

Segunda edicion corregida, aumentada y adornada con cinco láminas finas, del Gobierno del hombre de negocios á quien las ocupaciones disipan el tiempo: obra dividida en dos partes: la 1.<sup>a</sup> contiene una coleccion de máximas y reglas para saberse gobernar con acierto en todos los estados de la vida, con cuya sola lectura se puede aprender la política mas fina y la moral mas pura: la 2.<sup>a</sup> es puramente mística, y por ella se manifiesta el modo con que debemos encaminar nuestros ruegos al Omnipotente y á su madre María San-

tísima. Véndese en pasta á 12 rs. en la Librería de Frances, calle de las Carretas; y á 13 en Cádiz en la de Pajáres, en Barcelona en la de Sierra, y en Zaragoza en la de Monge.

Nueva edición de los Pensamientos de Ciceron, ó discursos filosóficos-morales con los que intenta instruir al hombre, y apartarle de los objetos que puedan dañarle por medio de razones físicas y exemplos incontrastables; traducidos, corregidos y aumentados en esta tercera impresión con notas y el resúmen de la vida de Ciceron, la noticia de sus escritos y de sus principales ediciones, el retrato de aquel orador, y otra lámina fina. Contiene 11 discursos que tratan de la Religion, del hombre, de la conciencia, de las pasiones, de la sabiduría, de la probidad, de la eloqüencia, de la amistad, de la vejez, de la muerte, sueño de Scipion, y concluye con un tratado de diversos pensamientos político-morales. Se hallará en pasta á 10 rs., y á la rústica á 8, en la Librería de Frances, calle de las Carretas; y un real mas en Barcelona en la de Sierra, en Cádiz en la de Pajáres, y en Zaragoza en la de Monge.

Primer quaderno del Correo mercantil de España y sus Indias; comprehende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1792, con un índice de las cosas notables, y lista de los subscriptores. Se hallará á la rústica en la Librería de Arribas, carrera de San Gerónimo, donde se venden tambien sueltos el índice, el prospecto y la lista de los subscriptores para los que hubieren comprado los números y quisieren encuadernarlos. En esta obra se ofrecen al comerciante las noticias que necesita, como son las del temporal para cálculo de las cosechas, el estado de ellas en las diferentes provincias de la península, la falta ó abundancia de granos y sus precios, posturas semanales de los comestibles de la plaza de Madrid, empresas mercantiles, entrada y salida de naves y sus cargamentos, el curso del cambio en diferentes plazas, el de los seguros y fletes, con unos de varios artículos, entidad del tráfico de los principales puertos y provincias, libros que se publican, providencias que se dan sobre el comercio dentro y fuera del Reyno, y el estado y adelantamientos de las artes y agricultura de varios pueblos y provincias.

Educacion y estudios de los niños y jóvenes de ámbos sexós por Rolin, aprobada por la Universidad de Paris, de la que fué Rector. Contiene reflexiones morales, que tienen por punto céntrico enseñar la Religion Católica en las escuelas por los hechos de la Escritura, y sucesion de los siglos; traducida por D. Joaquín Móles, Presbítero; añadida con muestras de escribir, una estampa que representa el mejor modo de tomar la pluma; y una noticia de este acreditado autor, y de sus obras. Se hallará á 4 rs. en casa de Blanques, calle de las Carretas, núm. 2.

Estampa fina del buen Pastor en 4.º, con los atributos y textos sagrados alusivos al misterio que representa. Véndese á real cada una en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.

---

**EN LA IMPRENTA REAL.**